

RESOLUCION de 11 noviembre de 2004, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Participación e Información Ambiental.
Dirección: Avenida Manuel Siurot, 50; C.P. 41071 Sevilla;
Tlfn: 955003681; Fax: 955003775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Apoyo al proceso de diseño y migración de contenidos al nuevo servidor web de la Consejería de Medio

Ambiente y asistencia a las tareas de Administración temática y aportación de contenidos de la red de información ambiental.

Número de expediente: 2870/2004/l/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de agosto de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 88.856,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.11.2004.

b) Contratista: Caymasa El Sendero, S.A.

c) Nacionalidad: Sevilla.

d) Importe de adjudicación: 79.000,00 euros.

Sevilla, 11 de noviembre de 2004.- La Directora General, María Cecilia Gañán de Molina.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 22 de noviembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 45/04

Notificado: Roullercar, S.L. «Autolavado Rosaleda».

Ultimo domicilio: C.C. Rosaleda, Avda. Simón Bolívar, 39, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 79/04.

Notificado: Don Rafael Criado Andújar, «Reformas Criado».

Ultimo domicilio: Avda. de los Boliches, 38, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 182/04

Notificado: Lidl Supermercados, S.A.

Ultimo domicilio: Avda. Alcalde Barnils, 64-68, Edif. Prima, Núcleo B. Apto. Correos 250, San Cugat del Vallés (Barcelona).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 240/04

Notificado: Buenos Aires Australes, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Nueva, 21-23, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 442/04

Notificado: Reina Import, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Mármoles, 41, Málaga.

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 510/04

Notificado: Doña María Victoria Cámara Sáenz.

Ultimo domicilio: Plza. Basconia, 4, Esquina Pje. Aránzazu, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 578/04

Notificado: Cocina Valcha, S.L.

Ultimo domicilio: Ronda del Valle, 134, Lucena (Córdoba).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 853/03

Notificado: Don Manuel Meco Peñalver, «La Casita de la Patata».

Ultimo domicilio: C/ Coronel Ripollet, Edif. El Ancla, Local 4, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 874/04

Notificado: Don Juan Gómez Márquez.

Ultimo domicilio: C/ Sevilla, 29, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 886/04

Notificado: Don Neil Andrew Thorne, «Reds Car Clinic».

Ultimo domicilio: Polígono Cañadón, Nave 27, Mijas-Costa (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 920/04

Notificado: Mons. Telecomunicaciones, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Antonio Machado, 30, Puerta 4, Benalmádena (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 934/04
 Notificado: D. Chamrani Aziz, «Bazar Casablanca».
 Último domicilio: C/. La Unión, 7, Mijas (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 941/04
 Notificado: Central Telecom, S.C. «Barato Shop (Locutorio)».
 Último domicilio: C/. Hermanos Pinzón, 4, Fuengirola (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 945/04
 Notificado: Udama, S.A. «Consum».
 Último domicilio: Camino de las Cañadas, s/n. Mijas-Costa (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 946/04
 Notificado: Tely Marbella, S.L.
 Último domicilio: Avda. Gral. López Domínguez, 1, Marbella (Málaga).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 983/04
 Notificado: Vinos y Bodegas, S.A.
 Último domicilio: Ctra. de las Mesas, Km. 1, Granatula de Calatrava (Ciudad Real).
 Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 22 de noviembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Padle Bull, S.L.
 Expediente: San/ep-139/04-SE.
 Infracción: Grave del art.20.19 de la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía.
 Fecha: 11 de noviembre de 2004.
 Sanción: trescientos (300) euros.
 Acto/s notificado/s: Acuerdo de iniciación.
 Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de noviembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, notificando Resolución recaída en el expediente que se relaciona.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones de la Resolución de Denegación de 8 de julio de 2004 emitida por esta Delegación al interesado, sin que hayan surtido efecto, se notifica, por medio de este anuncio, haciendo saber a la entidad interesada que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, todo ello sin perjuicio de la interposición potestativa previa del Recurso de Reposición en el plazo de un mes desde a contar desde la publicación de la presente Resolución. Asimismo, se le informa que el cómputo del plazo mencionado comienza a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Entidad: La Piadina Tarifeña, S.L.L.
 Dirección: Avda. Guillermo Pérez Villalta, 62, 5.º B, Tarifa-11380, Cádiz.

Núm. Expte.: RS.0041. CA/03.
 Asunto: Notificación de Resolución de Denegación de 8 de julio de 2004, recaída en el expediente referenciado.

Cádiz, 22 de noviembre de 2004.- La Delegada, Angelina M.ª Ortiz del Río.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando acuerdo de reintegro y estimación parcial de alegaciones recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma reducida, concediéndole el plazo de alegaciones que a continuación se indica:

a) Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y el último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior ante Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

- Entidad: Natura Artesanos, S.C.A.
 - Núm. Expte.: CI1404039.
 - Dirección: Villarrubia.
 - Asunto: Subvención concedida al amparo de la OM de 15.7.99 (BOE 31.7.99).
 - Importe a Reintegrar (principal):
 - Intereses: